

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE DZILAM DE BRAVO, DE FECHA 30 DE ENERO DEL AÑO 2021.

En el municipio de DZILAM DE BRAVO, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 17 horas con 15 minutos, del día 30 enero del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de DZILAM DE BRAVO , ubicado en el predio número 76 de la calle 11, entre 4 y 6 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.

En uso de la palabra, C. FRANCI GUADALUPE EUAN CABRILLAS, Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas TARDES señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de DZILAM DE BRAVO, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 17 horas con 15 minutos del día 30 de enero del año 2021 damos inicio a la presente sesión de ordinaria.

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, C.FRANCI GUADALUPE EUAN CABRILLAS de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo C. MARTIN ALEXANDER TORAYA CUPUL para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C.BARTOLO ADALBERTO RIVERO CAMPOS,

Consejero Electoral, C.JOSE PRIMITIVO PALMA RAMIREZ ,

Consejera Presidente Electoral C. FRANCI GUADALUPE EUAN CABRILLAS todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. MARTIN ALEXANDER TORAYA CUPUL con derecho a voz pero sin voto.

Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación



Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

La Consejera Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral.
6. Incorporación de las representaciones de Partidos Políticos.
7. Asuntos generales.
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
11. Clausura de la sesión.

Seguidamente el Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1.- Oficio de fecha 17 de enero de 2021 signado por el C. CHRISTIAN ROLANDO HURTADO CAN, DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACION ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL INSTITUTO , en el que remite a este consejo municipal los acuerdo emitidos por el Consejo General.

2.- Oficio de fecha 26 de enero de 2021 en el que el PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL informa d los ajustes de los nombres de los ciudadanos que estarán en la representación ante los Consejos Municipales, nombrando como Representante propietario C. EDWIN RAUL NADAL ALDECUA, y C. MANUEL JESUS SIERRA PERAZA , suplente.



Continuando con el desarrollo de la sesión, el Secretario Ejecutivo, presentó el número **seis** consistente en la incorporación de los partidos políticos, a las actividades del presente Consejo Municipal Electoral de DZILAM DE BRAVO, y en virtud de no haber recibido ningún documento para la acreditación de partidos políticos ante este Consejo Municipal, continuamos con el punto numero siete.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Acto seguido, la Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, y no habiendo ningún asunto que tratar.

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad**; por lo que el Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 15 horas con 25 minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las 17 horas con 40 minutos.

Siendo las 17 horas con 40 minutos, se reanuda la presente Sesión de Ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C.BARTOLO ADALBERTO RIVERO CAMPOS;



Consejero Electoral, C.JOSE PRIMITIVO PALMA RAMIREZ;
Consejera Presidente Electoral C. FRANCI GUADALUPE EUAN CABRILLAS
anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario
C.MARTIN ALEXANDER TORAYA CUPUL con derecho a voz pero sin voto.

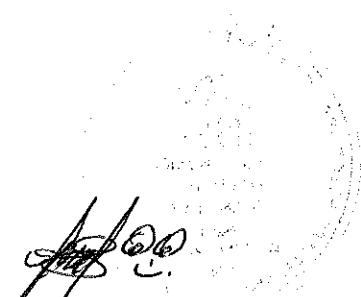
Continuado con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo dar lectura al proyecto de acta de la sesión de Ordinaria, por lo que el Secretario Ejecutivo en uso de la voz da lectura al acta de sesión. Una vez leída, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de DZILAM DE BRAVO de fecha 30 de enero de 2021 ; y no habiéndola, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretario Ejecutivo C. MARTIN ALEXANDER TORAYA CUPUL informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad**.

Acto seguido la Consejera Presidente C.FRANCI GUADALUPE EUAN CABRILLAS solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la Orden del Día, la Consejera Presidente C.FRANCI GUADALUPE EUAN CABRILLAS, dio por clausurada la Sesión Ordinaria del día 30 de Enero de 2021, siendo las 17 horas con 50 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión de Ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



[Handwritten signature]

FRANCI GUADALUPE EUAN CABRILLAS
C. CONSEJERA PRESIDENTE

[Handwritten signature]

JOSE PRIMIVO PALMA RAMIREZ
C. CONSEJERO ELECTORAL

[Faint, illegible text at the top right of the page]

[Handwritten signature]

BARTOLO ADALBERTO RIVERO CAMPOS
C. CONSEJERO ELECTORAL

[Handwritten signature]

MARTIN ALEXANDER TORAYA CUPUL
C. SECRETARIO EJECUTIVO



LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
Dzilam de Bravo en uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante
de 5 foja(s) útil(es) escrito(s) a 1 cara(s), es copia fiel y exacta del
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos
legales que proceden, expido la presente certificación en

Dzilam de Bravo, Yucatán, a 30 de
Enero de 2021. C. Martín Alejandro Torayá Cuyul



[Handwritten signature]